

14 años de la nacionalización de la Empresa Metalúrgica Vinto



Bocamina COMIBOL
9 de febrero del 2021

La Corporación Minera de Bolivia, junto al personal ejecutivo, técnico y administrativo saluda los 14 años de la nacionalización de la Empresa Metalúrgica Vinto, a tiempo de resaltar el valioso aporte de la empresa estatal al desarrollo de la región y el país.

El año 2007, la Empresa Metalúrgica Vinto fue revertida al Estado, por el gobierno del Presidente Evo Morales Ayma, en el marco de su política de recuperación de los recursos naturales, para beneficio de todos los bolivianos.

El Decreto Supremo N°29026 denominado "Federico Escobar Zapata", emitido el 9 de Febrero de 2007 en su artículo único, dispone la reversión del Complejo Metalúrgico Vinto con todos sus activos actuales al dominio del Estado boliviano, tomando en cuenta las irregularidades ocurridas en su transferencia a manos privadas (Allied Deals PLC).

Y dispone que la Empresa Metalúrgica Vinto asuma de inmediato el control administrativo, técnico, jurídico y financiero de acuerdo al Artículo 77 del Decreto Supremo N°28631 de 8 de marzo de 2006 - Reglamento a la Ley de Organización del Poder Ejecutivo.



Horno Ausmelt



Producción de lingotes de estaño